

208

DIVISÃO DE OBRAS RARAS E PUBLICAÇÕES
SEÇÃO DE MANUSCRITOS
BIBLIOTECA NACIONAL
DO
RIO DE JANEIRO

AN
RESURÇÃO

I-30, 25, 34

Ofício de José Berges a Charles Alfred Washburn.

Cat. 4378

~~1 (mm) doc.~~

1 loc.

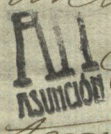
~~(14 fs)~~

P. 3-D

28
M
COMUNICACION

y semejante tratado,
Señor Ministro, consignar
sarcásticamente la soberanía
e independencia de la
Rep^{ca} del Paraguay mi-
entras estipula la su-
misión a los Gobiernos
aliados; acuerda la des-
aparición y extrañamiento
de su Gob^{no} legal; desar-
ma el país, se reparte
de su territorio, se carga
con una deuda inmensa
y establece sobre él un
protectorado; algo más,
la creación de un Gob^{no}
sobre quien pese con
mano de hierro la
influencia de los aliados
para que autorice el
asesinato de la Rep^{ca}.
¿La aceptación de
este indigno pacto ofre-
ce al Gob^{no} de la
Rep^{ca} cuando tiene
elementos más que
suficientes p^a sostener
con éxito indudable
sus fueros y ser de
nación libre e inde-
pendiente? El tratado
cuyas estipulaciones
deben tener lugar
en el caso improba-
ble de un completo
triunfo o mejor dicho
después de conquistada
por las armas la
Rep^{ca}, son las bases
que se le ofrecen

como preliminar
un tratado de paz?



Creo ofender la ilustración de V. E. en detenerme a demostrar y comentar las estipulaciones de aquel escandaloso y cínico documento cínico en su género que registra la historia.

Permítame declarar de la manera mas solemne a V. E. que mi Gobierno no aceptará jamás ni un solo de los artículos del tratado si alguna como base a la discusión de un tratado de paz. Pues que los inmemos sacrificios, las glorias que la Nación ha conquistado con la generosa sangre de sus hijos, la abnegación y los destinos de un pueblo entero que heroicam^{te} defiende sus fueros y constata su amor a su libertad, su adhesión a sus instituciones y a su Gobierno, deben rendir su frente laureada a los que no pueden dominarlo por la fuerza? No, señor

La República está puesta a salvarse con su Gobierno sus instituciones y su modo de ser, ó sucumbir con gloria al pie de su pabellón que bien alto ha proclamado la libertad de los pueblos y sostenido con ardoroso entusiasmo su lema de paz y justicia.



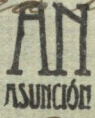
Al dejar cumplida la orden que he recibido del Excmo Sr. Mariscal, Presidente de la Rep. me complacen esperar que V. E. testigo imparcial en el teatro de la guerra se servirá ilustrar á su Gobierno sobre la situación de los beligerantes y la incontrastable decisión del Gobierno y Pueblo paraguayo de salvarse por el triunfo, y á que sus enemigos persisten en el inhumano empeño de llevar adelante la guerra con los males que les son inherentes.

Al cerrar la presente comunicacion tengo el honor de reiterar á V. E. el Señor

Ministros de los
Estados Unidos
con seguridad de
mi distinguida
consideración y aprecio

RESUMEN

que apoyaba sus razones con una numerosa escuadra en las aguas del Plata y un numeroso ejército sobre sus fronteras, prontos á lanzarse sobre áquel desgraciado pais cruelm^{te} despedazado por una larga guerra civil, á la que todo induce á creer no era estrana la politica brasileira.



Fue en aquella angustiosa situacion que mi Gob^{no} creyó de su deber llamar la atencion del Gabinete de San Cristobal ofreciend^o su mediacion para demostrarle amigablemente los funestos resultados que produciria su politica amenazadora, si ~~no~~ insistia en continuarla y llevar á efecto su propósito de abrir hostilidades por mar y tierra contra el combatido Gobierno Oriental y su estermado pais. Pero mas, le demostró que si el Gob^{no} imperial persistia en la ocupacion del Estado Oriental por fuerzas terrestres, consideraria este hecho un casus belli y le colocaria en el imprescindible deber de considerar abiertas las hostilidades.

3
El Gob^{no} imperial
no solamente desatendió
las justas consideraciones
que mi Gobierno remitió
a su ilustración y criterio,
sue mas lejos; miró con
desprecio su amantoso in-
terés y lanzó sobre el
suelo oriental cuya au-
tonomía garantiza con-
juntamente por tratados
públicos con la República
argentina una fuerte
División de Ejército con
cuya ocupación se alentó
la rebelión contra el
Gob^{no} legal mientras
su escuadra á manalva
bombardeaba sus inde-
fensas poblaciones, tenía
con sangre oriental
sus caudalosos rios,
envasaba sus campos,
y sus florecientes Ciuda-
des se reducían á es-
combros. La justicia
la humanidad y el
Dro internacional, el
único escudo de los Pue-
blos débiles contra la
arbitrariedad y violen-
cia de los fuertes, fueron
dolorosamente hollados
por la política poco leal
y generosa del Gabinete
de San Cristóbal con
desprecio de los usos
establecidos por las
Naciones civilizadas.

4 El Gobierno del Paraguay
no ha desconocido que el
del Brasil podia tener de-
rechos á las reclamaciones
que presentó al Gobierno
Oriental, y si ella hubiese
exigido en los terminos pres-
critos por el Tratado de
Utrecht sino se hubiese tenido
en vista con ellos produ-
cir un conflicto belico, cer-
tamente que la Rep^{ta}
del Paraguay no hubiera
hecho ^{un} uso en tal emer-
genia sino en el interés
de una solucion honora-
ble y pacifica; pero la
cuestion salia de las vias
diplomáticas y los hechos
demostraban un peligro
inminente.



En la situacion en
que se hallaba la Rep^{ta}
Oriental y ser violenta-
mente apremiada por
la fuerza, es sensible
pero ~~no~~ necesario confe-
sar que semejante pro-
cedimiento de parte del
Gov^{no} brasilero fue poco
generoso y menos noble.

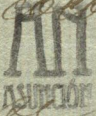
Definidos los térmi-
nos en que des^{ta} narra-
dos los sucesos, la situa-
cion de mi Gov^{no} era
clara: denegada su
mediacion, denegadas
las explicaciones, y des-
conocidas y desdenadas
sus excelentes disposi-
ciones, no le quedaba
otro recurso que el
extremo de las armas,

Y á ellas apeló como úni-
co medio de salvar su
honor y otros comprome-
tidos por la política
abusiva de un Gobierno
que ni buscaba al menos
medios honrosos para
coonestar su aménara
política.

III
ASUNCIÓN

No podía ser dudoso
el éxito de las armas bra-
sileras. Fuertem. coadyuba-
das por la rebelion cu-
yas tendencias eran las
mismas que las del
Brasil. La desaparicion
del Gob^{no} legal y la
creacion de otro que
fuese mas dócil, condes-
cendiente á sus exigen-
cias. Triunfó pues la
revelion, mediante los
esfuerzos del Brasil
y subió al poder el
General Flores repre-
sentante del partido
colorado y el Brasil
aplazó sus reclamacio-
nes perentorias, mientras
arrastraba á este man-
datario impuesto por
las fuercas al pueblo
oriental, á la guerra
que traía al Paraguay.
La revelion conmovió
las instituciones del
País, pero no era bar-
tante: el Brasil quería
algo mas: las institu-
ciones democráticas libe-
rales de la República

6
Oriental no merecian sus
simpatias y deseaba su
destruccion y la consi-
guio. Hubo mas de
dos años que las ga-
rantias constitucionales
son desconocidas en
aquel pais y son susti-
tuidas por una dicta-
dura que carece de la
condicion esencialm^{te}
democratica basada en
la voluntad nacional,
pero ella subsiste por
la voluntad del Gob^{no}
brasileño y un circulo
que se llama partido
colorado.


 El Gob^{no} paraguayo
se hallaba en circums-
tancias de contrarrestar
al Brasileño apoyando
al partido blanco que
se hallaba en el poder,
y el triunfo no hubiera
sido dudoso; pero ~~su~~
sus principios politicos
y su lealtad y morali-
dad no le permitian
proceder de esa manera.
Trato con el Gobierno
Oriental como trataron
todas las Naciones por
que era legal, pero nun-
ca condescendio con las
pretensiones que le ma-
nifestó de ser su aliado
y entrar en tratados pos-
teriores en los que le
~~se~~ hubiera sido licito
al Paraguay ser exigente.
tales medio como todo
motivo de precaucion
considera mi Gob^{no}

4
en desacuerdo con sus
principios políticos y por
eso se excusó.

El G^ono paraguayo,
Señor Ministro, en la
cuestión oriental no ha
consultado sus conveniencias,
ni se ha inferido en ella
con el propósito de obtener
ventajas y concesiones.
No ha ido á sostener tam-
poco un partido político p^a
ejercer sobre él influen-
cias que le reportasen
ventajas inmediatas ó
futuras como ha hecho
siempre el G^ono imperial.
Ha protestado contra
la conducta imperial,
y ha sostenido con las
armas los legítimos
D^{os} de un pueblo libre,
la necesidad de respetar
las instituciones y la
autonomía de ese país,
~~ex~~espuesto siempre á ter-
ribles sacudimientos por
la protección nunca jus-
tificada de los Gobiernos
vecinos de lanzar sobre
él revoluciones organizadas
en el Brasil y en la
Rep^{ta} argentina con es-
cándalo, valiéndose p^a
tales atentados del partido
venido en las luchas
electorales, y que descon-
tados emigraban á or-
ganizar comités y revo-
luciones en aquellos Esta-
dos, seguro de que ha-
blaban una protección
eficaz é inmediata

14

8
de parte de esos Gobiernos;
pero jamas tales hechos
sucedian en el Paraguay.

 Triunfante la revolucion
encabecada por el Gral
Flores mediante la coope-
racion de las fuerzas y
recursos ~~bras~~ del Brasil,
se declaro dictador de
su despedado pais, y
en la necesidad de conser-
varse en el puesto en que
lo colocó la voluntad im-
perial acepta la exigencia
de este de traer la guerra
al Paraguay, invio pais
que sin mirar en sacrifici-
os, sin buscar ventajas,
se erigió en defensor leal
y desinteresado de una
Nacionalidad proxima
á desaparecer del catálogo
de los pueblos libres. Fue
razones tendria que expo-
ner ante el mundo el
Estado Oriental de traer
sus armas contra el Gov^{no}
paraguayo como candi-
damente proclama?

Hasta aqui las
causas que han producido
la actual guerra con el
Gov^{no} del Brasil y su
aliado el Gobernador
discrecionalario de la Rep^{ca}
Oriental.

Las que han pro-
ducido la guerra con la
Rep^{ca} Argentina aunque
idénticas en su fondo fue-
ron aconsejadas por la
razones tan imperiosas
como las del Brasil

cultos y prósperos.

ASUNCIÓN

Immensos sacrificios

costó a la República del Paraguay haber reconocido a la Nación independiente combatida con insistencia por largos años. Y si ha obtenido este gran resultado es por la firmeza y patriotismo del ilustrado Gob.^{no} que substituyó a una dictadura que pesó sobre el país muchos años y la voluntad unánime del pueblo paraguayo de gozar de instituciones propias y en armonía con las exigencias que demandaban la nueva vida política que adaptaba.

Me complace en recordar y consignar en la presente nota que la gran Rep.^{ca} que N. E. representa ha sido una de las primeras en saludar la independencia paraguaya. El Brasil mismo se apresuró no solo a reconocer nuestra independencia sino a robustecerla por que entonces comprendia y apreciaba lo que hoy denuncio y combato la necesidad del status quo de los estados que la rodean para que la paz en este


continente fuera un
hecho inconvencible y
à cuya sombra creciera
la civilizacion y el pro-
greso.

El Paraguay amigo
desinteresado y agradecido
del Brasil por sus buenos
oficios para el recono-
cimiento de su independen-
cia y desearo de cultivar
y estrechar sus amitoras
relaciones aceptó un tra-
tado de límites sino da-
nos para sus derechos
generoso por que sacrifi-
caba una parte importan-
te de ellos con el elevad
objeto de prevenir todo
motivo que en el por-
venir pudiese alterar
las buenas relaciones
entre ambos países, p.
cuando el Gabinete im-
perial estudiaba las
estipulaciones de aquel
tratado, propuesto por
el y aceptado con gene-
roso desprendimiento.
por mi Gob.^{no} habian
crecido sus pretenciones
territoriales plenamente
satisfechos por un mo-
mento.

ASUNCIÓN

Rechazo pues aquel
tratado en que el Para-
guay havia inmensas
conexiones y penetrado
de la imposibilidad
de llenar las ~~exor-~~
exorbitantes preten-
ciones territoriales. 16

19
del Brasil sino mutila-
ba lastimosamente el
territorio nacional como
parecia pretenderlo pero
sus miras crecian a
medida que la Republi-
ca condescendia con ellas
hasta donde se era lícito
hacerlo y en tal situacion
fue preciso concordar
con la idea de aplazar
la cuestion de limites.
Desde entonces la lealtad
del Gabinete de San Cristo-
bal fue menos estimada
por mi Gov.^{no}. Sin em-
bargo las relaciones
entre ambos paises se
conservaban en perfecto
paz de amistad y pare-
cia que nada habia tur-
bado.

 La necesidad de con-
currir a destruir la
dictadura del General
Rosas que era el obstá-
culo que entorpecia el
progreso y la estabili-
dad de los Estados sub-
americanos aconsejó al
Gabinete brasileiro pro-
poner al de la Estacion
el año de 1850 un
tratado de alianza en
que reconocia como úni-
co medio de conservar
la paz y tranquilidad
del Sud de la America
Meridional el mas cum-
plido respeto al status
quo de la nacionali-
dades que la ocupan

y preservar las razones
que dirigen contra cual-
quier tentativa de ata-
car á su independencia
ó invadir sus territorios
ó destruir su integridad
y entendió entonces que
la alianza de los países
y la union de sus fuer-
zas era el medio mas
poderoso y eficaz para
conseguir un fin tan jus-
to que en nada ofendia
los dros de los otros Estados
samberraneos.

AD
ASUNCIÓN

El tratado cuyo espiri-
tu dejó transcrito fue acep-
tado y firmado por mi
Gobierno pero ~~en~~ circuns-
tancias especiales obstaron
á su cumplimiento. El
Brasil declaraba enton-
ces categoricamente la
necesidad del equilibrio
de los Estados del Plata
y demostraba la incon-
veniencia de dejar robustecer
el poder de la Rep^a
argentina por que
peligraba su existencia
politica lo mismo que
la de la Republica y
era la verdad por que
las miras del Dictador
argentino era romper
el equilibrio á penas
establecido entonces.

La Republica estaba
dispuesta á combatir
decididamente por
aquel principio como

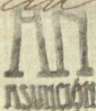
la garantía de su independencia y al efecto tenía fuertes fortificaciones de mar y tierra sobre sus fronteras, que imponían respeto al Dictador de Buenos ayres, y en su imposibilidad de llegar á sus fines por las armas, cambió de política y hostilizó su comercio impidiendo la navegación de los rios Paraná y Uruguay á todas las banderas del mundo, miriendo así los intereses del Brasil en su navegación por el Paraguay á sus posesiones de Matto Grosso y aun hoy se conservan poco mas que en el estado natural.



La caída del Gobernador de Buenos ayres produjo un cambio sensible y favorable en la política argentina y brasilera. La primera reconoció la independencia paraguaya, declaró franca la navegación de los rios á las Potencias extranjeras. Habia llegado en aquella época en el Rio de la Plata una era de prosperidad y progreso. Las

cuestiones políticas

cuestiones políticas
fueron por algun tiempo
aplazadas.



En este intervalo
el Paraguay se ocupaba
en mejorar sus insti-
tuciones y reparar los
males que le habian
legado tantos años de
clausura y contrarieda-
des y ~~en~~ cultivar amin-
todas relaciones con todas
las Potencias acordando
les franquicias y ga-
rantias comerciales y
dando eficaz proteccion
à las artes e industrias,
y con tales medidas
el pais progresa
con asombrosa rapidez
à punto de llamar so-
bre si nuevamente las
añejas tendencias de
sus vecinos. La Repu-
blica Argentina le promueve
cuestiones de limites y
lo hostiliza de una
manera poco decorosa
por la prensa, y entor-
pece su importante
comercio por medio de
injustos derechos. Abri-
ga en su propia Cap-
ital un Comité de trahu-
dores à su Patria, los
alienta y protege

en su infame em-
presa de traer la anar-
quia y la division
á este pais.



De Buenos Ayres
se introducen en el
Paraguay billetes
falsificados del crédito
publico; en una pala-
bra por bastardos que
fuesen los medios de
hostilidad á la Repu-
y á su Gob^{no} eran
acogidos con benevolen-
cia y empleados por
el Argentino. Las amis-
toras reclamaciones que
con tales motivos le
dirigió mi Gobierno
nunca merecian satis-
factorias explicaciones,
mas bien esquivadas
con especiosas razones.

El Gobierno argente-
no apoyaba constan-
temente todas las cue-
triones que pudiesen
traer al Paraguay un
guerra; sus puertos
eran punto en que las
fuerzas armadas que
se dirigian contra la
Republica encontraban
recursos de todo género
y el Gob^{no} de la Rep^{ta}
nunca le apremió á
dar explicaciones satis-
factorias por su

11
conducta contraria á
la neutralidad que el
Dro le imponía guar-
dar en las cuestiones
externas que ventilaba
el Paraguay, cuya po-
litica tolerante con
aquel Estado era en el
interés de conservar la
paz y las buenas rela-
ciones.



Pero últimamente
el Gob^{no} de la República
no podía ya tolerar sin
menqua de su honor
los ataques directos que
tan inmerecidamente
le dirigia el argentino
con motivo de la guerra
en perspectiva al Brasil
por la Cuestión orien-
tal á que ciertamente
no era extraño, pues
la rebelion habia salido
de su territorio, y recur-
sos de todo género reci-
bia de un Comité revo-
lucionario establecido
y protegido en su pro-
pia Capital con escanda-
losa infracion del Dro
de Gentes, al que profesa
poco respeto el Gobierno
argentino. Pero sin-
embargo la República
argentina la que garan-
te por solemnes tratados

la independencia
oriental; Como expli-
car tales hechos?



Y el Paraguay que
sin compromisos interna-
cionales y solamente
en el interés de esta-
blecer en el Rio de la
Plata una paz sobre
bases sólidas y consul-
tando los intereses
generales de su conti-
nente como los suyos
propios era objeto de
los ataques violentos
de la prensa argentina
cuyo Gob^{no} miraba
impasible y hasta com-
placiente el cúmulo de
males que veía sobre
el desgraciado Estado
oriental que en breve
iba a ser reagravado
con una invasion es-
trangerá. Si estas aser-
ciones no se apoyasen
en hechos públicos recien-
tes el infrascrito halla-
ría escrupulos que ven-
cer para consignarlos
en un documento pu-
blico.

La repartición de
mi cargo recibió orden
del Sr. Don Por Mariscal
Presidente de la Rep^{ca}
de dirigirse al Gabinete

61
argentino pidiéndole
explicaciones sobre los
sucesos que se desarrolla-
ban en el Estado Oriental
y la actitud que asumir-
ría en presencia de la
guerra con que le ame-
nazaba el Imperio del
Brasil: la contestación
fue deficiente en tan
vital cuestión como la
que se trababa pero
ella había presentir
que por lo menos sería
mudo espectador del
drama sangriento que
iba a tener lugar.

RESURRECCIÓN

Abrir las ~~forti-~~
ficaciones del Paraguay
al Brasil, pues ya no
le quedaba otro medio;
solicitó del Gobierno
argentino mas por
pura contaría que
por deber el pasaje
inocente de sus Ejer-
citos por el territorio
que media entre
el Paraná y Uruguay
cuyos derechos aunque
disputados por aquel
país la Rep. ejerce
sobre él (dro) de so-
beranía desde tiempo
inmemorial. Pero
el tránsito de un
Ejército numeroso



Habiendo las hostilidades
 el Paraguay contra el
 Brasil quisio abundar
 en consideraciones con
 el Gov^{no} argentino que
 se disputaba ~~los~~^{terrs}
 al territorio paraguayo
 de Misiones de que se
 hallaba en posesion
 y soberania, y de-
 scand tal por
 todo motivo de desin-
 teligencia se comuni-
 co la resolucion de
 llevar sus armas p^a
 aquella parte contra
 la Provincia braclera
 de Rio grande del Sur,
 y solicitó su consenti-
 miento de tránsito in-
 cente para el caso que
 las fuerzas nacionales
 tuvieran que pasar el
 territorio argentino co-
 lindante de Corrientes,
 protestando respeto á
 las autoridades y
 ningun gravamen
 al vecindario; pero
 el Gov^{no} argentino
 no solo se nego á esta
 solicitud sino que en
 la misma p^{ta} pidió
 explicaciones urgentes
 sobre la aglomeracion
 de fuerzas nacionales,
 su objeto en aquellas

fronteras, suscitando
al mismo tiempo la
antigua Cuestión de
Dro.



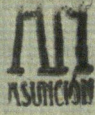
El G^o argentino
sabía pues el objeto
de la aglomeración
de aquellas fuerzas,
y al denegar su
consentimiento
al tránsito inocente,
manifestó recelos
de que su territorio
no viniese á ser
el teatro de la guer-
ra, mientras no
termina lo fuese el
territorio fluvial de
la misma nación
que ~~proporcionaba~~^{francamente} la nave-
gación de la Escuadra
imperial, sus puertos
estaban abiertos á la
provisión ~~ent~~ y com-
pra de toda clase
de víveres y artícu-
los de guerra con
infracción de lo debe-
res del neutral.

El Gobierno considero aquella nota con la moderacion y circunspeccion que dominan en sus consejos, y hallandola inferior al honor de la Nacion y atentatoria a sus Gtos, juzgo necesario llamar la atencion del Cuerpo legislativo sobre su contenido, poniendo ~~que~~ el concurso de sus luces y la expresion de la



voluntad nacional para expedirse sobre materia tan grave. El Congreso nacional, despues de ocuparse debidamente de ella, hallo necesario declarar la guerra al Gobierno Argentino, y recibio este Departamento la orden de notificarla, como lo fue por mi nota de 29 de Marzo de 1865.

Los Gtos signatarios del tratado de Miraflores de 17 de Mayo de 1865, se fundan en la falsa asercion de que el Gobierno de la Rep. invadio sin previa declaracion de guerra la provincia brasilera de Matto Grosso, y se apoderoo por la fuerza de los vapores de guerra argentinos "25 de Mayo" y "Guaaleguay," surtos en la rada de Corrientes. Para restablecer la verdad basta recordar las fechas en que han tenido lugar los hechos.



24. La protesta del **Gobierno del 20 de Agosto de 1864** fue notificada al Ministro brasilero en la **Asunción**, y contestada por este el **7 de Setiembre**, declarando que **ninguna consideracion** habria cambio de proposito a su Gobierno. El de la Republica declaro, sin embargo, que esperaria producir los hechos para hacer efectiva su protesta. La ocupacion de territorio oriental (Villa de Melo) por fuerzas brasileras se verifico el **12 de Octubre** y en consecuencia la primera expedicion paraguaya marchó de la **Asunción** el **14 de Octubre** del mismo año sobre la Provincia de **Matto Grosso**. La declaracion de Guerra al Gobierno argentino por el Congreso nacional fue el **13 de ~~Setiembre~~ Diciembre de 1865** y la notificacion oficial el **29 del mismo mes**, y la captura de los referidos vapores de guerra argentino y la ocupacion de la Provincia de **Corrientes**.

257
principio el 13 de Abril
siguiente. En cuanto
al Estado oriental aun
espera mi Gob^{no} conocer
las causas, que hubiesen
movido á su Gobernador
discrecionario á traer con
tra el Paraguay sus ar-
mas.

AN
ASUNCIÓN

Fue, pues, aunque
ligeramente y exactamente re-
senado los poderosos
motivos, que han impelido
á la Rep^{ta} del Paraguay
á declarar la guerra
al Imperio del Brasil
y á la Rep^{ta} Argentina,
cuya prolongacion ha
querido evitar el Excmo
Señor Mariscal, Presidente,
considerando que la
sangre derramada
en la presente lucha
podia considerarse
bastante á labar las
querellas que han
puesto las armas
en las manos de los
beligerantes; y el deber
que le impone la civi-
lizacion y el respeto á
la humanidad, le
hicieron proponer
á los Gob^{nos} aliados
en su entrevista
con el General Cútro
en Itaitiauna bus-
car medios por donde

de haver cesar los lamentables efectos de una lucha sangrienta y no la impotencia de sostener por mas tiempo una guerra en que ~~trata~~^{esta} empeñados su honor y sus principios. Si tal juicio ha merecido la obertura de paz los hechos se han encargado de demostrar la inexautitud de semejante suposición.

El tratado secreto, que por un caso imprevisto ha visto la luz pública, es la ~~conferencia~~ convencion que la alianza ofrece como obstáculo insuperable de llevar la cuestion que se debia ^{te} por las armas al terreno de la diplomacia.

Las Rep^{tas} del Pais se alarmaron, al imponerse de ese monstruoso tratado, que me escuso de ocupar en conmemarlo, y protestando contra ser inica convencion deia el Gabinete de Lima estas notables palabras que me complase en repetir aqui.

« Que se haga un tratado de alianza ofensiva y defensiva

para haver la guerra
con el fin de obtener por
medio de esta la respa-
racion de un agravio,
nada mas justo y
racional; pero que
la alianza se propon-
ga por principal obje-
to de trocar a un Gobierno
para reemplazarlo con
otro, agregandose a
ello el cambio de insti-
tucion es dar a la
guerra otro caracter,
ya no será una guer-
ra para establecerse
Dro desconocido y para
reparar injurias irro-
gadas, es una guerra
pura y simplemente
de intervensum ante
la cual las demas
naciones no pueden
permanecer como me-
ras espectadoras, sobre
todo cuando esas
naciones tienen que
velar no solamente
por la conservacion
de los principios que
forman el Dro públi-
co de todas ellas sino
por la del equiti-
brio continental y
am. por su propia
seguridad »